



AYUNTAMIENTO PUEBLA DEL PRINCIPE
(Ciudad Real)

DON MIGUEL DAMIÁN ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DEL PRINCIPE, HA DICTADO EL SIGUIENTE:

BANDO

Vista la crisis sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19, y la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020 de 14 de Marzo, por el que se declara el estado de alarma y sucesivas prorrogas, y atendiendo igualmente a las recomendaciones de las autoridades sanitarias sobre la no celebración de aglomeraciones de personas que pudieran provocar la propagación del virus.

Esta alcaldía con fecha 12 de mayo del 2020 ha dictado Decreto donde se suspenden las Fiestas Locales del Ayuntamiento de Puebla del Príncipe para el año 2020, establecidas el **15 de mayo de 2020 y el 9 de septiembre de 2020.** Por lo que esos días pasan a ser laborables a todos los efectos.

Las nuevas fechas para las fiestas locales de este Ayuntamiento se comunicaran previamente cuando sean fijadas por el Pleno de esta Corporación.

SE RUEGA DAR MAXIMA DIFUSION A ESTE BANDO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

